



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE MEDIDAS EN DESARROLLO DE UN SISTEMA DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS OBTENIDOS DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS EN TODA ESPAÑA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1185]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1185, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de medidas en desarrollo de un sistema de etiquetado de productos obtenidos de las razas autóctonas en toda España, publicada en el BOPCA n.º 166, de 20.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1185]

"El borrador de RD etiquetado de producto de razas autóctonas cuenta con todos los informes de estamentos españoles. Enviado para observaciones a la UE."